



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 119 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veintiséis (26) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 117 del 24 de julio de 2016
4. Citación – invitación al Secretario de Educación, Secretario de Paz y Convivencia, Personero Municipal de Yumbo, Comisaría de Familia, Alcalde Municipal de Yumbo, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal Yumbo, SUTEV Yumbo, rectores y asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio de Yumbo con el tema consumo de drogas psicoactivas, tráfico de estupefacientes, porte de armas, violencia, amenazas a profesores en las instituciones educativas y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 117 del 24 de julio de 2016. Leída y puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
4. Citación – invitación al Secretario de Educación, Secretario de Paz y Convivencia, Personero Municipal de Yumbo, Comisaría de Familia, Alcalde Municipal de Yumbo, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal Yumbo, SUTEV Yumbo, rectores y asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio de Yumbo con el tema consumo de drogas psicoactivas, tráfico de estupefacientes, porte de armas, violencia, amenazas a profesores en las instituciones educativas y otros.

Página 1 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359344





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: es competencia del Concejo municipal analizar todas las situaciones que se vienen presentando en nuestro municipio y una de ellas, la más importante para mí es el revisar el tema de la educación, aquí he dicho, en los debates del plan de desarrollo planteo claramente que necesitábamos aprobar el plan decenal de la educación, meta que no está contemplada en el plan de desarrollo, claramente hemos dicho que se corrija la situación y que se presente de la mejor manera esa meta para nosotros tener esa posibilidad de enderezar el camino de la educación en nuestro municipio, ese tema ha sido recurrente de mi parte, señor secretario me parece que la Juan XXIII tiene un problema de coordinadores y equipo directivo y tenemos una jornada de la tarde en la Juan XXIII descubierta y por consiguiente queda al libre albedrío, cada quien llega cuando quiere o se va cuando quiere, por ejemplo otra situación que se viene presentando con estudiantes que no se les puede llamar la atención, estudiantes que se han amenazado a docentes, se aprobó este debate para conocer cuáles son las medidas para que los docentes y directivos docentes entiendan de que no están solos, que hay un Concejo que apoya, un alcalde que quiere, aquí hemos citado al personero, está bienestar familiar, comisaría de familia, policía de infancia, instancias que tienen que ver con esta situación para que entre todos entremos a ayudar y aportar de la mejor manera y solucionar una problemática en este caso que tiene que ver con el microtráfico y porte de armas, y situaciones de violencia intramural al interior de las instituciones educativas, es nuestra posición pero no es una posición de querer atacar a los directivos docentes como se ha querido ver a través de unas personas, hablé con el alcalde, aquí le dije que era necesario un grupo multidisciplinario porque cuando nosotros decimos que se debe llegar al interior de las instituciones educativas para mirar qué es lo que está pasando, entonces a través de que lo podemos hacer, a través de la asociación de padres de familia, consejo directivo de la institución, personería, bienestar familiar, comisaría de familia, policía de infancia para que vamos y miremos cómo defendemos lo que está pasando al interior de las instituciones educativas, esa es nuestra responsabilidad, nuestra tarea y es el objeto y razón de ser de este debate, no es otro sino apoyar, no es otro sino colaborar, hago la reflexión hoy de que los aportes, comentarios y sugerencias sean positivos buscando la solución de las problemáticas que se están presentando al interior de las instituciones educativas, y si en algún momento alguno de nosotros está fallando pues aceptamos nuestro error, vamos a mejorar entre todos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: me hubiera gustado que este recinto estuviera lleno de padres de familia, porque el problema de la drogadicción en nuestro municipio no es de los docentes, no es de la policía, no es de los políticos, es de la sociedad en general, es un problema que tenemos que afrontar todos aportando nuestro granito de arena, no es un problema de Yumbo sino de toda la sociedad colombiana porque la droga que no se está exportando la están dejando en nuestro país y estos señores dueños de estas ollas y empresas criminales que están haciendo, nos están iniciando nuestros niños desde los ocho años en el consumo de drogas, nosotros con el Concejal Jorge Valencia propusimos que hoy estuvieran aquí, hoy no es un debate por la calidad de educación, hoy es un debate señor alcalde, señores secretarios de despacho, señores docentes para que unamos esfuerzos nosotros, la policía nacional aquí presente, todos miremos a ver cuáles son las soluciones a corto, mediano y largo plazo para combatir este flagelo. señor Alcalde, todos los aquí presentes, no podemos dejar que siga aumentando el crecimiento digámoslo así de estas ollas, hay unas, la del buda cerca a mi casa, la de Bellavista cerca al colegio Ceat general, la de la Estancia, la del guajiro, la de Buenos Aires, la de Panorama, las de los parques, mire lo que se ha convertido Puerto Rico, un estadero que como cierran las discotecas señor Alcalde, eso se vuelve un antro, pero más triste es que recorriendo zona rurales del municipio he podido ver jóvenes de colegios consumiendo droga, en Dapa, Yumbillo, alto Dapa, Salazar, Montañitas, Mulalo, Manga Vieja, señor alcalde, usted es la primera autoridad y es el capitán de este barco llamado Yumbo, en sus manos está para que coordine con las autoridades y el apoyo de toda la sociedad enfrentar estas bandas criminales que no son solamente en el municipio, miren el Alcalde de Medellín enfrentado a las bandas criminales, en Pereira, en Bogotá, en Cali, de modo que aquí no se trata de cuestionar sino de construir, señor Alcalde usted es el que tiene en sus manos el poder no digamos que de la noche a la mañana erradicar ese flagelo porque es duro, pero si comenzar a mostrar argumentos para que todos nos apoyemos.

Página 2 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el señor alcalde Carlos Alberto Bejarano y dice: agradecer al Concejo municipal por citar a estos debates tan importantes para poder seguir construyendo un mejor municipio y creo que el Concejal Jorge lo decía, es la forma de poder articular y poder organizar un equipo que nos lleve a trabajar de una manera articulada para que el día de mañana podamos dar unos buenos resultados, no solamente para la educación, la salud y el deporte, el bienestar, y la seguridad que es un poco triste en el territorio, aquí la responsabilidad es de todos, aquí el alcalde apenas lleva seis meses, en el año de 2008 en Yumbo apenas están identificadas cinco bandas dentro de los expendedores de vicio hoy hay más de 11 bandas dentro del territorio, en el 2014 como diputado el Valle del cauca estuve presente e hice las denuncias pertinentes con esas ollas que usted acaba de mencionar Concejal Villa, aquí la responsabilidad del núcleo familiar, de los poderes, en ese caso el Alcalde, el gabinete, la policía, los mimos docentes, una responsabilidad integral para que nosotros a un futuro poder trabajarla y de una manera muy respetuosa plantear una estrategia para poder mejorar, creo que de eso se trata hoy el debate, en responsabilidad institucional habló de la responsabilidad como municipio, en estos momentos hemos estado trabajando mucho la parte social, en Yumbo se invirtió en la administración pasada, se hizo una gran inversión física pero la parte social se descuida un poco, cuando hablamos de la parte social vemos que no solamente es pagarle a unos docentes, no solamente es mandar los niños a estudiar, o dar unos desayunos unos almuerzos, no, el acompañamiento tiene que ir más allá en la formación de los mismos docentes, en los incentivos que se tiene que dar a nivel de los mimos estudiantes para las becas de las universidades, el acompañamiento por parte de Secretaría de Educación con el tema psicológico, el tema deportivo por parte del IMDERTY, con el tema cultural por parte del instituto municipal de cultura, es algo integral que se tiene que dar dentro de esas oportunidades para la educación y eso lo que está haciendo este gobierno, iniciamos y estamos apostando a la inversión social, por eso hoy en día ven que la agenda cultural y la agenda deportiva es el día a día en el municipio, que están haciendo de que lo niños y jóvenes se ocupe para que esos espacios que ellos van disfrutarlo lleven a mejorar la calidad y sobre todo proyectar una vida saludable, es la competencia que tenemos como gobierno, y otros temas que son más allá judiciales, investigativos que se nos salen un poco de las manos, he tratado de exigir al máximo esos temas a través de los consejos de seguridad con el secretario de Paz y Convivencia pero tristemente a veces uno recibe la respuesta, primer tema porque no vamos a decir que el tema operativo no es importante Concejal Carlos Villa, es muy importante el tema operativo, si no hay tema operativo, si no tenemos la policía en las calles, los cuerpos investigativos dándole duro o dando golpes contundentes a estas acciones delincuenciales, he venido insistiendo se construyó un complejo que costó más de \$15,000,000,000 en el municipio de Yumbo y que hoy sólo alberga 126 policías que cubren 13 cuadrantes, o sea por turno estamos protegiendo el municipio Yumbo con 22 policías, para 120,000 habitantes, y en un territorio tan extenso es un poco complicado en la parte operativa, o sea que ahí tenemos una falencia y no es responsabilidad del comandante que está aquí, porque es un sistema que se maneja a nivel nacional por la dirección nacional que tiene que ser aprobado a través del congreso cuando se van a dar más policías pero tristemente es un golpe duro que tenemos hoy en Yumbo, el Alcalde ha hecho solicitudes al director de la policía nacional, solicitudes que no han sido positivas dentro de la respuesta y que por lo tanto seguimos con ese inconveniente, otro inconveniente que tenemos en la falta de judicialización, he estado dialogando con la fiscalía, el personero ha estado muy atento en mirar que esos operativos no se caigan, exigí al máximo que se trabajara articuladamente la policía, el CTI y la SIJIN, aquí las denuncias la hemos hecho, no nos ha dado miedo, hoy el alcalde tiene una amenaza más, porque los dos golpes contundentes que se han dado este año, primero a los caucanos en la zona de las Américas donde el gobierno municipal apoyo a las autoridades para poder dar un golpe duro al micro tráfico y el segundo en el barrio Fray Peña donde se le dio un golpe duro a esa zona, temas especiales en Yumbo, le he dicho a la gerente de IMVIYUMBO que frenemos los programas de vivienda, estamos haciendo programas de vivienda para gente de otros municipios, acabamos de ver lo que pasó en Guadalupe, la mayoría de gente que vino no es gente de Yumbo, y en las familias prevenir la oveja negra, y la oveja negra se nos ha convertido un problema en los barrios porque no hacemos estudios, ninguna planificación en la construcción de vivienda nueva para gente que realmente este identificada como yumbeños, los que somos de aquí y los que están

Página 3 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359346



Certificado: SG-CER359346





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

radicados hace más de 10 años, otro problema grave que tenemos es que somos un municipio receptor por ser industrial, porque aquí la educación en Yumbo ha venido avanzando en diferentes sistemas, la parte nutricional Yumbo es de los pocos municipios que cumple con el 98% en desayunos y almuerzos, el gobierno municipal también a través del sistema de atención en las víctimas, en el tema de desplazados, y en muchos temas somos un municipio boyante y por eso muchas veces siendo un municipio receptor se nos presenta esa clase de problemas. vamos a trabajar, vamos a trabajar en comités mirar qué falencias tienen en las escuelas, primero los expendedores de vicio que se están presentando, según los mismos estudiantes, porque los estudiantes hoy en día es crítico el manejo, miremos de qué forma la escuela de padres se puede hacer de una manera eficiente que sea manejada directamente por las entidades educativas, porque qué hacemos si hacemos un trabajo como gobierno y en la casa no se esté haciendo un trabajo como familia, creo que dentro de las mesas de trabajo se tiene que formalizar esto, organizar bien la escuela de padres, crear incentivos para los alumnos, estamos a portas de firmar un convenio para obtener 230 becas donde se le van a dar a los mejores estudiantes del municipio de Yumbo, articular un trabajo con los educadores, he hablado con varios rectores inclusive con varios coordinadores donde se les planteó a ellos inclusive está en las mesas de trabajo licenciado Quiróz con los rectores y los coordinadores y se les preguntó a ellos ustedes son modelos de planificación, aquí no es el alcalde el que da la última palabra, usted nos tienen que decir cuáles son las necesidades que tiene cada escuela y cada colegio, entre esas necesidades para nosotros poder brindar un buen espacio a los alumnos, el colegio Mayor hoy está desprotegido, antes era un orgullo, hoy con las mesas de trabajo que se están haciendo con Secretaría de Educación se persigue esto que podamos articular un trabajo con los mismos docentes, los mismos colegios y escuelas para poder identificar que el problema también lo podemos solucionar con obras importantes, con obras de impacto, esto es lo que quiere este gobierno, hoy sólo quiero decirles que está dispuesto a ello, la tarea se está haciendo, deporte, cultura, salud, educación, la tarea también lo estamos organizando a través de la oficina de bienestar social donde hemos estado trabajando el tema de mujeres cabeza de familia, de víctimas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, afro descendientes, cosa que la parte social en este gobierno si la está trabajando pero si necesitamos el apoyo de poder articular el trabajo con la misma policía, le pedí al comandante de la Policía Yumbo el Mayor, le decía que es bueno que hagamos unas visitas, inclusive yo como alcalde estaría en esa visita a los colegios y tratar de organizar una parte pedagógica con la misma policía, bienestar familiar, los invito y Concejales y a los invitados que se tienen, policía, bienestar familiar, que organicemos esas mesas, en la mesa municipal de educación, paz y convivencia, oficina bienestar social y articulemos un trabajo, tenemos recursos para invertir en la parte social pero también ayúdenos ustedes a exigir que no solamente sea el alcalde, hay decir que necesitamos más policía en Yumbo, yo era de los que decía que no quería hacer convenio con la policía de carreteras porque jurídicamente no veía como un soporte, hoy en día estoy tratando hacer ese convenio porque realmente necesito policías y le he pedido a ellos inclusive que la vigilancia me la hagan dentro de la parte de tránsito, en las Américas, Bellavista, Panorama, las Cruces y Nuevo Horizonte que son donde están los focos especiales de micro tráfico y creo que de esa forma es que debemos trabajar, referente a las denuncias que hace el Concejal Carlos Villa que son válidas, y esas denuncias son conocidas por las autoridades policivas investigativas, hay un punto que me preocupó que es la entrada a Santa Inés, en Puerto Rico si le pido al secretario de paz y convivencia que me le haga un oficio al señor comandante de la policía y la Sijin para que pueda direccionar a la problemática que se está presentando en este sitio en especial que acaba de denunciar el Concejal Carlos Villa. Como equipo tratemos de articular un trabajo para que el día de mañana le podamos decir al Municipio de Yumbo que le hemos cumplido con todos esos factores importantes de calidad de vida porque creo que lo estamos haciendo muy bien.

Tiene la palabra el licenciado Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal y manifiesta: todos los problemas que se han enunciado acá tienen como un marco de referencia común es el tema de la convivencia escolar que por supuesto que es de preocupación para todas las instancias que nos encontramos aquí reunidas, como lo dejó entrever el Concejal Carlos Villa y la intervención del Concejal Jorge Valencia y la intervención del alcalde es un problema que va más allá de los límites y las fronteras de las

Página 4 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mismas instituciones educativas, bien lo señaló al finalizar el Concejal Carlos Villa el tema del consumo de sustancias psicoactivas es un tema de carácter social, quiero recordar que hay unos mecanismos de orden legal que permiten la interdisciplinariedad a la cual se han referido acá y a ese vínculo y unión de fuerzas de todas las instituciones, entidades, personas que estamos involucrados en el tema y que de alguna manera marca un derrotero, recordemos por ejemplo que la ley 1620 creo no solamente los comités municipales de convivencia escolar sino que además crea un comité municipal de convivencia escolar, se supone que está es la estancia que no solamente deben llegar las problemáticas que no pueden ser abordadas por la institución educativa que van más allá de las decisiones propias que puede tomar el docente o el directivo docente, la ley 1620 habla de tres tipos de situaciones, el caso de las situaciones tipo II y tipo III que anteriormente las catalogamos como las más graves, donde incluso los comportamientos del muchacho rayan en situaciones de orden penal se supone que estas situaciones deben venir a ser tratadas, discutidas y analizadas en el comité municipal de convivencia escolar y se supone que en el comité de convivencia escolar que hace parte del comité municipal de política social conpos que se reúne por lo menos 4 veces al año, se supone que en ese comité deben tratarse las políticas de convivencia escolar y por supuesto todo el tema de seguridad en las instituciones educativas municipales, adicionalmente y solamente la información se supone que además de haber un comité de convivencia departamental existe una instancia del orden nacional donde del presidente para abajo hay unos compromisos, responsabilidades frente al tema de la convivencia escolar, frente al tema de todos esos fenómenos que en muchas ocasiones derivan en violencia, para el caso del municipio de Yumbo señor Alcalde, Concejales quiero recordar que existe el decreto 045 del 5 de marzo de 2014 por medio cual se crea el Comité Municipal de Convivencia Escolar, entonces existe un marco legal, jurídico para convocar al Comité municipal de convivencia escolar y repito es aquí, donde se deben tratar estos temas, buscar las soluciones y se deben generar las políticas de orden municipal para atender estas problemáticas a las que nos hemos venido refiriendo, quiero recordar que eso es de conocimiento de los honorables Concejales, quiero recordar quienes hacen parte del Comité de Convivencia Escolar, el Alcalde municipal o su delegado, el secretario de gobierno municipal, el secretario de educación municipal, el secretario de salud municipal, el gerente del Instituto municipal de cultura, el coordinador del Centro zonal ICBF, el comisario de familia, el Personero municipal, el comandante la Policía infancia y adolescencia, el rector de la institución educativa oficial y de la privada donde se haya obtenido los más altos puntajes de las pruebas saber, el 13 de julio convocamos a estas instancias a una reunión que se realizó en las instalaciones del cuerpo de bomberos, ahí además de recordar los compromisos que tenemos a la luz de la ley se tomaron algunas decisiones entre otras por ejemplo cabe mencionar, además de definir rutas de atención, quedo como tarea que cada una de las instancias que hacer parte del comité municipal de convivencia debía llevar a una próxima reunión el portafolio de servicios que hoy está prestando a los niños, niñas y jóvenes de la municipalidad, con relación a las problemáticas que son propias del comité de convivencia escolar, el tema de la prevención a la violencia escolar, consumo de sustancias psicoactivas, pandillerismo, etc, finalmente queda como una tarea de parte del comité de convivencia escolar generar los mecanismos necesarios no solamente para apoyar las instituciones educativas, para resolver esos conflictos que se están presentando sino que además permita generar unos procesos de cualificación, capacitación a los directivos docentes, los docentes para el tratamiento de esas problemáticas, el Alcalde se refirió el componente psicológico y valga la pena decir e insistir en que una de las estrategias de orden nacional y que afortunadamente lo tenemos en el municipio de Yumbo está representado en los orientadores escolares, nosotros, la Secretaría de Educación por supuesto tenemos la persona que es la doctora Janeth Nãñes que se encarga de coordinar el tema y además tenemos los 13 orientadores escolares, uno por cada institución educativa, ellos recepcionan, coordinan con los directivos y docentes, padres de familia, realizan las visitas pertinentes y definen internamente cual es la ruta de atención de los chicos con mayores problemas y mayores dificultades en términos de convivencia escolar, entonces venimos trabajando, existe la instancia municipal, adicionalmente hay otra instancia y valga la pena decirlo que es una instancia que hay que recuperar y es la de la Junta Municipal de Educación, en el sentido de que también la JUME tiene que ser un espacio en el cual se posibilite la reflexión de estos temas y por

Página 5 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39344





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

supuesto se tomen las mejores decisiones, no solamente para la convivencia escolar sino también para el mejoramiento de la calidad educativa en nuestro municipio, no puedo dejar pasar por alto algunas observaciones que por supuesto que la recibimos de la mejor manera de parte del Concejal Jorge Valencia en relación por ejemplo del plan educativo municipal, ha sido una preocupación del Concejo municipal y especialmente del licenciado Jorge Valencia, lo dije la vez pasada que pude intervenir en el Concejo Municipal, el plan educativo municipal que se construyó y elaboró en la administración anterior está siendo objeto de una revisión juiciosa por parte la Secretaría de educación actual y esperamos poderlo estar presentando en estas instancias del Concejo municipal por supuesto también para su revisión, análisis y aprobación, es decir sabemos que es una tarea que tenemos pendiente y esperamos poder cumplirla, con respecto al tema de los directivos docentes, el tema de la Juan XXIII hemos recepcionado la solicitud, pero vale la pena honorables Concejales recordar que el número de directivos docentes se define por el número de estudiantes que tiene cada institución educativa, la distribución de coordinadores no se hace aleatoriamente ni caprichosamente, se hace con base en el número de estudiantes que tiene cada institución, es decir que hay una matriz definida por el Ministerio de Educación que desafortunadamente no nos podemos saltar, ya el tema de omisión de funciones, horarios incluso, situaciones de acción de un coordinador específico le corresponde al rector, ahora si esta ruta o definición de funciones que le delimita el rector no cumple con la necesidades nos toca a nosotros como Secretaría de Educación intervenir para revisar lo que allí esté pasando, con respecto al tema de lo que sucedió en el Alberto Mendoza Mayor y que fue referido también en la intervención del Concejal Jorge Valencia, valga señalar que el mismo día que conocimos de la situación no solamente se desplazó hasta el sitio de la institución educativa, el señor personero, lo funcionarios de la Secretaría de educación municipal, así como la policía nacional, que nos ayudaron un poco a controlar la situación, efectivamente sí sucedió lo que planteo el Concejal Carlos Villa, es un tema que nos deja a todos aterrados, un estudiante no tuvo ningún pudor de orinarse en el recinto, por supuesto esto ejemplifica el tema que se mencionaba y es como muchos de nuestros estudiantes desbordan a veces los límites en una clara demostración de trasgresión a los valores familiarmente y que en las instituciones educativas pretendemos inculcarles, hay una búsqueda de enfrentar la autoridad, de menoscabar las fronteras que los docentes y los padres de familia intentamos poner a los muchachos y tal vez un signo de esta situación y confrontación que quieren hacer los muchachos se presentan con situaciones como esta, nosotros posteriormente hicimos una reunión con todas las instancias que hacen parte del comité municipal de convivencia escolar, tuvimos una reunión en el Alberto Mendoza Mayor con coordinadores, docentes, desafortunadamente el rector no existe, se trazaron unos compromisos, se les invitó a seguir una ruta adecuada para el manejo de la situación, la necesidad de que interviniera el consejo directivo de la institución educativa, estamos a la espera que el rector nos informe que ha pasado con estos chicos, con respecto al manual de convivencia simplemente decir que en este momento estamos adelantando con acompañamiento del Ministerio de Educación nacional la revisión de los manuales de convivencia y tratando de ajustarlos a la realidad del contexto de la instituciones educativas y en la realidad que nos enmarca la misma ley 1620, el Concejal Jorge Valencia terminó con una frase que enmarcan nuestros propósitos y es que los niños y las niñas y los adolescentes que están en nuestras instituciones son nuestra razón de ser y las decisiones que se tomen acá y en cada uno de los espacios que corresponda seguramente deben estar enmarcadas y deben responder a este juicio y es que ellos deben ser lo primero en nuestro motivo para tomar las mejores decisiones.

Tiene la palabra el doctor William Sánchez Valdés Secretario de Paz y Convivencia y manifiesta: creo que el Alcalde ha manifestado referente a lo que es y se viene realizando de la seguridad, si quiero precisar y darle a conocer a la corporación que en estos momentos estamos construyendo el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, el cual hemos realizado la parte diagnóstica, estamos en la segunda fase de socialización, e igualmente este plan de convivencia ciudadana están los diferentes actores como es la Sijin, la fiscalía, todos los órganos de seguridad, en la segunda fase se vinculó a la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Personería Municipal, creo que el licenciado Quiróz ha manifestado sobre el comité que tiene que ver mucho y va a ser tenida en cuenta su diagnóstico para la construcción del pics, se priorizo unos puntos como es el plan contra sustancias psicoactivas, líneas estratégicas para resolución de conflictos en las

Página 6 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER39345



Certificado: SC-CER39345





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

diferentes instituciones educativas, pedagogía y convivencia ciudadana en las diferentes instituciones educativas, también en el último consejo de seguridad que se realizó en el mes anterior por parte del director seccional de fiscalía manifestaba que existe un programa que se llama futuro Colombia y que es el acompañamiento del consumo y manejo de sustancias psicoactivas y la violencia escolar, como mañana tenemos Consejo de Seguridad entonces se han dejado los seguimientos y las tareas a seguir, igualmente quedo de traernos el enlace para que sea implementado en nuestra municipalidad, igualmente con la policía de infancia y adolescencia, están ellos aquí van a tener su participación, lo decía el Concejal Jorge Valencia, lo difícil que es ahora intervenir una institución educativa o hacer un operativo porque eso trae sus consecuencias. se está trabajando con el Comité para entrar a intervenir con los padres de familia por lo menos requisa en maletines y alrededores, hay instituciones priorizadas donde se tiene detectado a las personas que van a persuadir a los niños para iniciarlos, se han venido haciendo operativos cerca de las instituciones educativas, así lo ha direccionado el alcalde en los consejos de seguridad del municipio, también se ha detectado que padres de familia que mandan a los hijos a vender a los colegios, también hay que intervenir este tema, para eso es esta sesión y vamos a tomar atenta nota.

Tiene la palabra el doctor Cristian Martínez Personero Municipal de Yumbo y dice: resaltar que el Alcalde en todos los consejos de seguridad ha reiterado la problemática que se viene presentando en el municipio de Yumbo como es el tema del micro tráfico y que ha permeado las instituciones educativas, al igual que la Secretaría de Paz y Convivencia, como Personero Municipal todas las denuncias que recepción por parte de algunos rectores de las instituciones educativas las he puesto el conocimiento de los consejos de seguridad, se han direccionado a los diferentes organismos de policía judicial para que realicen las labores pertinentes, esto es un tema de salubridad pública, a nivel nacional se ha aprobado la dosis personal, existe el comité de convivencia municipal, me parece que es desde ese comité se pueden generar las acciones o estrategias para en un momento dado contrarrestar esta situación que se viene presentando al interior de las instituciones educativas, la personería municipal de Yumbo participa de todas aquellas actividades o situaciones en las cuales se requiera la garantía para los niños niñas y adolescentes, reitero de que no debemos crear un comité más, ya hiciste uno donde estamos los mismos actores, me parece que es cuestión de generar pedagogía al interior de las instituciones educativas, la Personería Municipal de Yumbo ahora que ingresen a clase nuevamente los colegios en el municipio de Yumbo va a desplegar una serie de capacitaciones en el tema de derechos humanos, me parece que es del comité de convivencia municipal que ya está creado, es cuestión que todos los actores que hoy estamos aquí presentes articulemos y desde allí podamos realizar dentro de esta pedagogía involucrar no solamente derechos humanos sino involucrar los problemas del flagelo de la drogadicción, desde la personería municipal de Yumbo de manera articulada con los demás entes institucionales podemos realizar esa campaña pedagógica de no al consumo.

Tiene la palabra la doctora Maritza Quijano comisaría segunda de familia y dice: hay dos comisarías en turnos de 6 a 2 y 2 a 10, estamos creando alianzas estratégicas desde la inter institucionalidad, el ideal es que nos articulemos y cada uno cumpla dentro de sus competencias, las comisarías de familia en el contexto de maltrato intrafamiliar, frente al consumo se maneja a través de bienestar familiar y Secretaría de Salud, también las E.P.S, estaremos dispuestos a brindarle asesoría para direccionar frente al caso que pongan en conocimiento.

Tiene la palabra el sub intendente Marcos Grisales de policía de infancia y adolescencia y dice: referente a los casos que estamos viendo en las instituciones frente al consumo de estupefacientes y micro tráfico la policía de infancia y adolescencia al momento tiene priorizado dos instituciones educativas del municipio, el Alberto Mendoza Mayor y el Mayor de Yumbo dentro de los cuales se están realizando actividades enmarcadas dentro de la ley 1098 como es la prevención, se le está dando a conocer a ellos charlas en prevención toda vez que toca recordar que todos somos garantes de esos derechos de los niños, niñas y adolescentes, comenzamos frente a ellos de una forma preventiva y pedagógica antes de llegar a una parte correctiva, comenzamos a brindarle charlas frente al consumo de estupefacientes, maltrato físico, violencia intrafamiliar, embarazo a temprana edad, la ley 1098 también nos da facultades de hacer vigilancia y control a los establecimientos abiertos al público que quedan alrededor de las instituciones educativas, haciendo

Página 7 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39214





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

referencia a lo que escuchábamos de la Juan XXIII cuando hablamos de las amenazas que se vienen presentando hacia los docentes quiero dejar aquí esta situación que se viene presentando, que pasa, nosotros para actuar tenemos dos instancias que es en fragancia o por orden judicial para poder atender una captura, cuando está la situación de amenaza de un adolescente a un educador este docente tiene que dirigirse hasta Cali, aquí en Yumbo no tenemos una unidad receptora para denuncias referentes a adolescentes, esto nos está dificultando un poco, creando un traumatismo ante este procedimiento porque cuando le decimos al docente o ciudadano que debe ir a denunciar hasta Cali le va a crear a él muchas circunstancias, cuando hablamos del consumo bien lo dijo el señor Concejal no podemos olvidar de que la misma ley 1098 nos habla de que la corresponsabilidad va familia, sociedad y Estado, todo lo estamos dejando siempre al Estado sabiendo que el Estado es la última parte, los primeros en darse cuenta de que un hijo estudiante está consumiendo son los padres de familia, para la situación de consumo tenemos dos soluciones, una por parte de la EPS que es la que va adoptar esto como una enfermedad y va a realizar un protocolo y si es necesario incluirlo en un centro de rehabilitación o por su lado el ICBF, sobre el ingreso a las instituciones educativas, en referencia es la problemática que se está presentando se ha implementado un protocolo que tiene que ver, para nosotros como policía ingresar a la institución educativa hacer ese registro, esta visita de carácter preventiva y si llegado el caso el rector de la institución debe hacernos una solicitud al comandante de Estación, y al comandante Estación dará el trámite a policía de infancia y adolescencia y posterior activaremos los demás entes correspondientes, como es comisaría de familia, bienestar familiar, Personería para poder tener un buen equipo de trabajo y poder realizar estas actividades, referente a esto el señor alcalde comentaba que está presto a visitar estas instituciones, quiero informarle que ya tenemos cuatro instituciones educativas que nos han aportado los documentos, estamos ha espera de que se vuelva a iniciar el año lectivo para comenzar a accionar estas visitas, entonces posterior a eso cuando ya tengamos la documentación y le podamos hacer el registro haremos llegar la invitación al señor Alcalde para que esté presente, cabe resaltar que cualquier situación que se pueda presentar que tenga desconocimiento o alguna inquietud con referencia a niños niñas y adolescentes la estación de policía está presta a informarnos a nosotros y poder atender cualquier situación que se presente.

Tiene la palabra la señora Maricela Botina coordinadora el centro zonal Yumbo ICBF, dice: desde el ICBF se está realizando un trabajo con algunas instituciones educativas de acuerdo a las solicitudes que se han realizado de hacer acompañamiento a cada una de ellas, es importante que esta solicitudes se realicen de manera oportuna para nosotros poder dar respuesta con los funcionarios que contamos, en estos momentos el centro zonal Yumbo cuenta con dos defensorías de familia, una conciliadora y otra el área de protección, frente al tema de consumo de sustancias psicoactivas es importante tener mucha claridad frente a que esto es un fenómeno social que requiere de un desarrollo de la salud pública bien importante, cuando los niños niñas y adolescentes son remitidos al ICBF es porque realmente la familia no es garante de los derechos de los niños y se requiere de todo el acompañamiento del ICBF en brindar la protección si es necesario, y contamos con una familia que puede hacer su proceso en salud para que haga todo su trámite y posteriormente brindarle la atención en un proceso de rehabilitación, dentro de este trámite hay un tema de voluntariedad y esto es complejo frente a esos procesos con los adolescentes, en la escuela de padres es importante hacer el ejercicio de sensibilización, el ICBF brinda asistencia técnica que sea Solicitada, para poder conocer de los casos tenemos a disposición la página web, personalmente en el centro zonal Yumbo, también por la línea 01 8000 y las denuncias anónimas que también pueden llegar y salvar muchas vidas.

Tiene la palabra la señora Marta Lucía Villada representante de Sutev Yumbo y dice: debido a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas del municipio el cual sigue en aumento, es evidente el micro tráfico, violencia escolar, amenazas a docentes en necesario que ustedes honorables Concejales tengan en cuenta que la necesidad parte de fortalecer los apoyos interinstitucionales que los colegios requieren y además de legitimar o fiscalizar las rutas de atención y prevención en situaciones críticas con que la escuela se enfrenta, no es posible bajo la normas existentes que el docente proceda a decomisar lo que la norma dice que es su dosis personal, eso es un gran problema, de hacerlo incurriríamos en una falta o sanción disciplinaria además la

Página 8 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

leyes son tan laxas que cuando los colegios proceden a la expulsión de estudiantes lo jueces mediante tutela los reintegran nuevamente, además los maestros no estamos facultados para hacer requisas en sus pertenencias Jack igualmente esto constituye una falta disciplinaria lo que facilita que cuando se presume la presencia de una sustancia se coactiva en un morral el estudiante además lo esconden antes de que llegue la policía de infancia y adolescencia o a las instancias en las que se ha reportado, no se pueden crear equipos alternos a los comités de convivencia porque eso es su fin, tanto Comité convivencia escolar municipal, departamental y nacional sino que por el contrario necesario que se fortalezcan, la educación y la escuela se enfrentan a retos complejos y sería preocupación para todo miembro de un sistema educativo, la situación de convivencia y seguridad escolar, se propone entonces que la problemática mencionada sea trata es de la parte externa de las instituciones educativas ya que vienen desde los grandes expendedores que comprometen a niños y niñas con el compromiso también de la Secretaría de gobierno quien debe comprometerse a la recuperación de los espacios públicos en los alrededores de los colegios evitando esas ventas ambulantes a los entrada de los mismos, asimismo la revisión de la situación jurídica de los establecimientos que expenden licor de cerca de las instituciones educativas, se hace necesario que se fortalezca la instalación de cámaras de seguridad para que la policía tenga las herramientas básicas y así contrarrestar la venta de alucinógenos, se requiere más acompañamiento de la policía, se requiere el acompañamiento la Secretaría de salud en la instituciones educativas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Tiene la palabra el señor Guillermo Ordóñez presidente Sutev Yumbo y dice: los docentes tenemos las manos atadas debido a la normatividad, nosotros somos funcionarios públicos y estamos atados a una normas, muchas veces vamos más allá, y cuando vamos más allá nos encontramos con las amenazas, hay docentes en este municipio que por ir más allá y eliminar ollas de micro tráfico como le sucedió a un compañero del Liceo lo han amenazado, al docente le tocó renunciar para proteger su vida, hoy en la institución Alberto Mendoza Mayor tres docentes que siguieron insistiendo en este proceso también resultaron amenazados, que le pasa al docente que denuncia esto, le aplican la ley, la ley dice que es removido de su sitio de trabajo y puesto en otro, entonces resulta que el docente para hacer bien su trabajo resulta ser la víctima y el culpable de la situación, pero amenazado su entorno familiar porque lo pueden mandar a cualquier sitio del Valle del Cauca afectando así su núcleo familiar, nosotros necesitamos el apoyo de todos en el municipio, celebramos porque la penúltima vez que estuvimos en este recinto le solicitamos al Concejo cuáles eran las medidas que ellos estaban tomando en torno a esto y celebramos que hoy en este recinto esta actividad que se está haciendo no sea una sino que sea constante porque nosotros repito estamos sin herramientas para poder actuar.

Tiene la palabra la señora Giovanna Peña Millán rectora el institución educativa Policarpa Salavarieta del corregimiento de Dapa y dice: estoy en representación de los directivos docentes, queremos agradecer la invitación del Concejo municipal, porque la problemática que hoy se está abordando, además de que tiene orígenes multifactoriales ha sido de costumbre que la traten las instituciones educativas, con los cortos recursos que tenemos para hacerlo de la mejor manera, nuestra propuesta hoy se basa en un principio, el principio la corresponsabilidad y es que en este problema todos los actores somos de alguna manera corresponsables de su solución, eso significa que es igualmente valioso el aporte que puede dar la administración municipal y los Concejales, como el aporte que pueden dar las comunidades que son quienes sufren la situación y el que podemos dar directivos y maestros, desde ese principio de corresponsabilidad vale la pena destacar que ya de alguna manera la Secretaría ha crecido y avanzado respecto del fortalecimiento de los manuales de convivencia y de la conformación de comités escolares de convivencia, esos comités a su vez deben ser apoyados por el comité municipal de convivencia que también está legalmente constituido y que vale la pena entonces posicionar para que entre a coadyuvar en la solución de esta problemática, de la misma forma es importante precisar que es necesario fortalecer las prácticas de prevención, de identificación, de atención y de seguimiento no solamente al consumo de sustancias psicoactivas sino también a las diferentes problemáticas de convivencia escolar que se presentan en las diferentes instituciones educativas, para ello vale la pena que consideremos programas de los cuales nos beneficiábamos que hoy en día ya no contamos, como es el psicólogo en la escuela que venía siendo provisto por la Secretaría de Salud, de igual manera optimizar el recurso

Página 9 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co







# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que tenemos de los orientadores escolares que para nosotros ha sido valioso pero que continúa siendo insuficiente, por lo que el llamado para concluir a ustedes señores ediles y señor Alcalde y miembros de la comunidad que todos trabajemos por el fortalecimiento de la política pública de atención, prevención y seguimiento a este flagelo y que esta política pública se vea plasmada en el plan educativo municipal de manera que todos seamos coadyuvantes en la solución del problema.

Tiene la palabra la señora Adíela Rengifo representante la asociación de padres de familia el colegio Rosa Zárate de Peña y dice: me inquietud es sobre el trasporte de los chicos, no sé si la buseta puede recoger personas particulares, en reunión con el secretario para que mandara una persona que estuviera pendiente dijo que requería dinero, yo le dije que de mucho corazón lo hago, puedo ir y venir sin cobrar un peso, entonces estoy en una preocupación grave porque todos los días a las 6:30 de la mañana entra la buseta al sector de El Diamante y la Sonora, al señor no se le puede decir que la buseta sólo para los estudiantes porque el señor es muy grosero, otra cosa no lo visto yo pero lo han visto que el señor, el conductor es consumidor de droga, entonces si estamos hablando de la educación de los niños y queremos poner algo, un granito de arena para que esto no siga sucediendo y los mismos conductores lo están haciendo qué podemos esperar nosotros como padres de familia, entonces dirigimos la inquietud al secretario de educación si es solamente para los alumnos que nos colabore con eso.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lo que dice la señora es grave, como vamos a mandar un consumidor de estupefacientes a transportar niños, creo que ahí secretario de educación hay que mirar qué clase de personas están manejando los vehículos que están transportando los niños, ahora que los conductores en su libre albedrío suban a los buses a quien le da la gana, no, tienen que respetar, si mal no entiendo señor secretario sólo paga el municipio.

Tiene la palabra el licenciado Robinson y dice: respecto a la denuncia que hace la señora no soy de esa institución, soy de la Leonor Lourido de Velasco y es cierto, entre los transportadores todos conocemos hay de diferentes tipos, yo he solucionado eso a través del señor Degile que es el coordinador de los transportadores y queja que he interpuesto él le ha dado solución y la Secretaría educación también recepción estas inquietudes y puede ser una salida a la inquietud que tienen, en el tema que nos atañe, desde que llegué a Yumbo se han hecho inversiones sustanciales en la educación y cada año se viene reduciendo el número de estudiantes que estamos atendiendo, el Alcalde habla de fortalecer la escuela para padres, fui rector de un colegio en el distrito de agua Blanca y la escuela para padres la manejo una negra grandota, no era la charla, era la vivencia y se hacía por fuera la institución donde había un trabajo muy arduo, al mismo padre familia que manejaba, yo los vi llorar el mismo padre familia decía es que de eso vivimos, el micro tráfico, prostitución, que hacemos, cuando uno se desnuda y uno sabe que es parte del problema creo que es un paso muy grande, a diferencia que le lleven allá y le digan que la prostitución es mala, que el micro tráfico es malo, como va a ser malo si ustedes se está llenando de plata me entiende, entonces creo que tenemos que buscar unos mecanismos diferentes, todos hablamos de los psicólogos y son muy buenos, la que tengo en la institución es efectiva y activa rutas, pero nos falta el sociólogo, nos falta tocar el padre de familia, entender más el contexto y creo que de esta manera si intervenimos todos y asumimos nuestra responsabilidad en este problema podemos comenzar a dar solución, a los docentes nos da miedo denunciar a los del micro tráfico, me ha tocado sacarlos de la institución pero lo saco con flores porque uno sabe que detrás de ese muchacho de 15 años hay una red muy grande, entonces hay que buscar estrategias para llegarle a las familias.

Tiene la palabra el doctor Carlos Alberto Bejarano Alcalde municipal de Yumbo y dice: creo que Robinson ha dado con un punto muy claro, la responsabilidad comienza a nivel individual, cada uno debemos colocar una tarea y mirar en qué sitio nos encontramos, en el caso mío como alcalde debo encontrarme en un sitio con responsabilidad de inversión física y creo que de esa forma es que se está haciendo, creo que la sesión de hoy ha sido muy positiva, las intervenciones de la autoridades competentes, los docentes, los dirigentes educativos y de un representante de la asociación de padres de familia nos lleva a un mismo camino, a trabajar en equipo y mirar cuales son la falencias que se vienen presentando y tratar de darle solución para eso está el gobierno, los secretarios de despacho, para ellos articular y tener reuniones y ojalá Robinson se pueda crear una mesa

Página 10 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345

Certificado: SC-CER198148





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de trabajo de esta plenaria que es importante que también participen, creo que el gremio sindical también tiene esa voluntad de poder articular un trabajo y de verdad esto da para que se pueda enriquecer y traer el tema, el personero ha sido muy claro hacer un seguimiento como autoridad y defensor del pueblo pero él hace su tarea, a cada uno de nosotros nos corresponde hacer la tarea para que el día de mañana podamos aportar a esa proyección, hoy sale una representante de las asociaciones pero falta meter más en el cuento a los padres de familia, ellos son la base de esta estructura de trabajo y sería bueno la escuela de padres para decirle a ellos que la importancia inicia desde ellos, desde la labor que puedan hacer para que el día mañana no se nos pueda caer la estructura, en el punto que denunciaba la representante de los padres, esta no es una situación del secretario de educación, las empresas contratan sus conductores y me imagino que tienen sus procedimientos a nivel privado, en el tema de nosotros que simplemente tratamos de cubrir en un gran porcentaje el servicio de transporte para algunos alumnos, hay dos modalidades, una por valera y una por contratación, si lo hacemos por contratación integral el recurso no va alcanzar para tantos estudiantes, si lo hacemos por Valera lógicamente va estar mejor la ampliación dentro del servicio y eso es lo que está haciendo el municipio de Yumbo, en la parte del conductor ustedes nos hacen una denuncia, nos presentan las quejas y como lo decía el licenciado Robinson simplemente esta queja se le presenta a la empresa competente y creo que de esa forma podemos proceder, estamos dispuestos a la mesa de trabajo, porque por compromisos me toca retirarme pero queda el Secretario de Educación, Secretario de Paz y Convivencia, la Secretaria de Salud que son parte del gabinete y cualquier inquietud que tenga ellos estarán también prestos a resolverla.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: de acuerdo a lo que han intervenido las personas me parece clave lo siguiente, primer tema psicólogos en la escuela, pedagogía escolar, cámaras de seguridad en la instituciones educativas, custodia del perímetro alrededor de las escuelas, ruta de atención, escuela de padres, creación de grupos multidisciplinarios, el personero dice que ya existen necesitamos que sean más operativos, que se tomen decisiones fuertes y se vaya al interior de las instituciones educativas, para los docentes revisar el tema del proyecto de vida desde preescolar hasta once.

El Alcalde Carlos Alberto Bejarano y dice: los puntos que da el Concejal Jorge son válidos y lo que se ha venido planteando por el Concejo y creo que esa es la tarea, inclusive le he pedido al secretario de educación, no sé cómo en las mesas de trabajo con los rectores y coordinadores, deben de ir bien porque los secretarios también tienen esa tarea, entonces tratar de coordinar Concejal esos temas y llevarlos a cabo, porque para eso se necesitan rubros, un ejemplo escuela de padres necesitaría un presupuesto, tenemos que ver cómo lo adicionamos al presupuesto y que ustedes den el visto bueno como control político y estos rubros poderlos fortalecer, el tema de los psicólogos en los colegios importante, sabemos que tenemos unos psicólogos que vienen por parte del gobierno nacional a través de un programa pero necesitamos fortalecerlo, lo he hablado con el Secretario de Educación para ver de qué forma fortalecemos esa parte, el tema importante es poder llevar los temas culturales deportivos que se nos han salido de las manos, pues muchos colegios no tienen implementación deportiva y eso da para que no participen y que no tengan la parte recreativa, creo que entre más espacios y más ocupados tengamos a los alumnos crean lo que más vamos a favorecerlos dentro del buen sentido en el espacio que tienen que dar las escuelas públicas, es un tema importante pero también es un tema económico, sí me gustaría señor secretario de educación que se reuniera con Robinson para ver de qué forma podemos hacer contacto con la persona que maneja el tema escuela de padres, sería bueno buscar un modelo porque ese modelo lo podemos enfocar aquí en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: sobre la comuna uno, la Juan XXIII es una de las instituciones que realmente tiene una problemática tanto educativa como de seguridad, yo le pediría licenciado Quiróz de qué manera se puede intervenir la Juan XXIII, porque los docentes saben que es una de las instituciones más críticas en el municipio de Yumbo, en esto momentos hay dos coordinadores, no sé cómo funciona pero la tarde no hay coordinación, hay docentes que se van temprano y no pasa nada porque no hay la coordinación.

Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña Secretaria de Salud y dice: el consumo en adolescentes tiende a convertirse en un problema de salud pública, el abordaje tiene que ser desde todos los frentes, es un tema de comunidad, la secretaria tiene tres frentes por

Página 11 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER139344





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

medio del cual estamos tratando de intervenir la población estudiantil, hacemos el trabajo en las instituciones educativas donde tenemos el joven; tenemos la estrategia que manejamos con el hospital local donde hay unos planes de intervención colectiva, que nos permite llegar a esos jóvenes y tratar de hacer el tema de proyecto de vida, se tienen priorizadas 15 instituciones que son las que hemos identificado que tiene más problemas de consumo, otra línea que se trabaja es con las EPS porque el gobierno nacional y el ministerio de salud determinó que los recursos para la parte de rehabilitación es manejado por la EPS contributiva y subsidiada, que hace la Secretaría, nosotros articulamos con los psicólogos que hay en cada una de las instituciones, porque la Secretaría de Educación tiene contratado psicólogos en cada una de las instituciones, que no lo llamamos psicólogos sino que son llamados orientadores, otra línea que estamos empezando a trabajar es la parte de caracterizar la población, no es un diagnóstico, es intervención, es poder ir donde los estudiantes y mirar cuales son los que tienen mayor riesgo o están propensos a estudiar la actividad de consumo, con la policía comunitaria queremos implementar una estrategia escolarizada, donde se busca mostrarle opciones al joven, tenemos proyectado hacer uso del espacio del tiempo libre de los estudiantes, porque muchas las problemáticas que lo estudiantes como no tienen la jornada única y no tiene nada que hacer después de que salen del colegio hacen mal uso de esta y articulado con el IMDERTY, van encaminadas las estrategias a que ellos pueden darnos una actividades donde podamos involucrar al joven y utilicen su tiempo libre en producir algo diferente, los recursos y ustedes buscarán como esas estrategias pueden ser fortalecidas económicamente y nosotros podamos hacer más.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: importante el debate agradecer a todas las personas que vinieron, considero que hay un enemigo silencioso en la formación de los nuevos ciudadanos y ese es entre otros está el tema de la cultura y la moda, pero hay uno que esta es de la constitución nacional, la creación de nuevas leyes, la reglamentación por ejemplo del código de infancia y adolescencia, el mismo código penal hace que iniciativas muy buenas como son los manuales internos de Educación a veces se pierda, porque el manual puede ser muy bueno pero en contra del código de infancia y adolescencia en alguna parte entonces ese muchacho que ocasiona y lleva al extremo casi que comportamientos delincuenciales dentro del colegio se escuda muchas veces en el código de infancia y adolescencia generando imposibilidad a veces de tomar acciones, todo eso también le queda una gran responsabilidad al Estado, el Estado y como a los padres de familia son grandes responsables de la educación.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: hemos escuchado varios Concejales de acuerdo en algunas alternativas que podemos tener para solucionar esa problemática del micro tráfico y todo lo que hoy estamos viendo en el tema de la educación, me llamó mucho la atención la participación del licenciado Riascos y esa reflexión es la que quiero que todos empecemos a analizar, hoy que estamos haciendo nosotros como ciudadanos independientemente de los cargos que tenemos para mejorar esas condiciones, qué más podemos dar nosotros para solucionar esos problemas.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.

6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos. El Concejal Humberto Vásquez solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra la señora Martha Villada con el tema educación y manifiesta: el tema de la calidad educativa, medir la calidad educativa tras de las pruebas saber es una falacia, de deja de lado la formación integral de los estudiantes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el tema el índice sintético de calidad, nosotros tenemos que entender que hoy el análisis de la calidad, son varios factores y variables que se presentan en la institución educativa, o sea que hoy no solamente se están evaluando la institución educativa tras las pruebas saber, es un indicador más. en los debates que tuvimos aquí para la aprobación del plan de desarrollo un tema que toqué con el ingeniero Gerardo Restrepo director de Planeación, en el debate le dije que no estaba de acuerdo de que nosotros tuviéramos a nivel del municipio de Yumbo como metas dentro del plan de desarrollo indicadores por debajo de los indicadores nacionales, en ese caso el

Página 12 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER139144





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

índice sintético de calidad, él me dijo que había hablado con usted el tema, iban a tratar de corregir la situación, aquí en los debates del Concejo municipal también solicite que nos informara cuando se iba a corregir esa meta señor secretario, en el tema de los psicólogos en una institución educativa en 2000 estudiantes, hasta 300 casos se presentan con niños de problemas de aprendizaje.

Tiene la palabra la señora Adíela Rengifo con el tema transporte colegio, el presidente informa que ya habló del tema.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema educación y manifiesta: ya hay un diagnóstico de la problemática que venden el vicio en las escuelas, el tema de las pandillas, distribución, todo eso está detectado pero insisto y es por la falta de oportunidades, unos padres que no tienen empleo es un niño va a estar a las puertas, para mí el gran problema, aquí el gran responsable es el sector industrial en Yumbo que no genera empleos para Yumbo. Hay que hacer las requisas en los centros educativos. Esos pequeños grupitos que empezaron como ollas de vicio que eran 5 o 4 usted ve ya van quince, o sea que ya no estamos hablando de una pequeña olla de micro tráfico estamos hablando de un grupo paramilitar con 15 personas armadas, me dicen que el sector de arriba del guajiro es una cadena para entrar haya, 15 armados con radioteléfono, eso ya es un grupo armado irregular.

Tiene la palabra el señor Cesar Medina con el tema educación y dice: el liceo no están interesados, no vienen, en un salón donde todos los alumnos pierdan, en los baños los obligan a fumar marihuana.

Tiene la palabra la señora Martha Ramírez Patiño con el tema Educación y manifiesta: la Juan XXIII han construido los salones donde no se deben de construir, se está consumiendo droga al interior de la institución, a toda hora los profesores en capacitación.

El presidente dice: para manifestarle que puede ser cualquier tipo de protesta pero en el Concejo ni en ninguna entidad pública son permitía las acciones de hecho, si van a querer tomarse las instalaciones del Concejo yo no lo voy a permitir.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: a la señora está planteando situaciones difíciles en la institución, le solicitamos al secretario de educación que analizará la situación de distribución del equipo directivo.

Tiene la palabra el señor Antonio Franco con el tema educación y dice: Sutev no estamos interesados en alcahuetear a los docentes, estamos comprometidos con la calidad de la educación, en la asamblea entregamos un control de asistencia, hay mecanismos de control, me parece impropio que se traten que aquí se traten cuestiones particulares de las instituciones, la Secretaría de educación y el Concejo debe hacer esa intermediación, por ejemplo que algunos Concejales han afirmado de que la rectora no se encuentra en la institución, y está atendiendo en la sede Juan XXIII de la estancia, lo otro me parece impropio el comunicado que se envió al ministerio cuando el problema se había podido resolver en Yumbo, frente al control de horario los docentes también hay, la rectora y la coordinación son los responsables, nosotros tenemos claro como organización sindical que tenemos que permanecer en la institución seis horas por ejemplo los docentes de bachillerato, eso lo hemos dicho en la asambleas, tratar esos problemas tan individuales en el Concejo me parece que no es procedente, en la drogadicción quiero hacer unas premisas de que la escuela no es la responsable de la problemática social, la escuela, Yumbo y el país deben ser un territorio de Paz, hay que hacer acciones alternativas para enfrentar el problema de la drogadicción en Yumbo en donde invito a que sean más que pensamientos palabras y acciones, desde el IMDERTY, lo otro hacer un acompañamiento pertinente a las instituciones educativas, en la institución estamos esperando el muro hace siete años, lo otro hacer un diagnóstico de las bibliotecas de las instituciones, haber cuales están funcionando.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: la FARC grupo que nació en Colombia patrocinado por Fidel Castro es solamente un apéndice de la violencia en Colombia, el hecho de que ellos se desmovilicen no va a traer la paz y la tranquilidad en el país, hay cosas tan grandes como la inequidad social, quien va a controlar el clan Usuga, el ELN esta enardecido, no va a ver paz como lo dice Juan Manuel Santos, es una falacia y una mentira y se darán cuenta hacia el futuro que simple y llanamente estos bandidos de las FARC que hoy se dan aires de ministro van a llegar a ocupar cargos sin responderle al pueblo colombiano el daño tan grande que le han hecho en 60 años, con todo respeto Antonio te digo que no va haber paz ni tranquilidad mientras en Colombia no se solucionen

Página 13 de 14

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER359348





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

las desigualdades sociales que tenemos, por eso estamos en este debate de la educación señores profesores presentes porque la mejor manera de un país salir del atraso no es empuñando un fusil sino con la educación.

El presidente dice: de esta manera damos por terminada la participación de la comunidad y Concejales, manifestarle a toda la comunidad, los docentes y las autoridades, señor personero y las personas que hicieron posible esta plenaria que este es el recinto de la democracia donde la gente puede controvertir las ideas, tienen un espacio libre, todos los días que haya sesión plenaria para que se escriban y participen porque de esto es que se nutre cada una de las sesiones.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de julio del 2016, a partir de las 09:00 horas.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER303348